

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14421 *Real Decreto 1228/2011, de 5 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Belarús a don Luis Felipe Fernández de la Peña.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de septiembre de 2011,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Belarús a don Luis Felipe Fernández de la Peña, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid, el 5 de septiembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA